

BOLETÍN INFORMATIVO N° 171

CAPTURADO POR EL DELITO DE HURTO CON RECUPERACIÓN DE MERCANCÍA



Febrero 18 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de un ciudadano por hurto.**

Siendo aproximadamente las 20:10 horas del día de hoy, una ciudadana se presentó en la Estación de Policía de Cajicá para informar que su nieto estaba hurtando elementos de su residencia con el propósito de venderlos, debido a su condición de consumidor de estupefacientes.

De inmediato, una patrulla se trasladó al lugar señalado y, a una cuadra de la vivienda, observó al joven mientras sacaba dos llantas para vehículo. La mujer confirmó que dichos elementos le pertenecían. Ante la situación, se procedió a realizar un registro a persona, verificando su identidad mediante su documento de identificación. Posteriormente, la ciudadana manifestó su intención de interponer una denuncia, indicando que una semana atrás el joven le había hurtado un teléfono celular y dinero en efectivo.

Por tal motivo, se le informaron sus derechos como persona capturada y fue trasladado a la Estación de Policía para la correspondiente documentación y su puesta a disposición de la autoridad competente.

